

## LOS SUEÑOS SE HACEN REALIDAD

**Año 2009**



Esta es una bonita historia, que demuestra el valor de la organización y la perseverancia. Es la historia de cómo un barrio pobre se ha convertido en una referencia nacional, al convertir una improvisada escuelita en un hermoso módulo escolar.

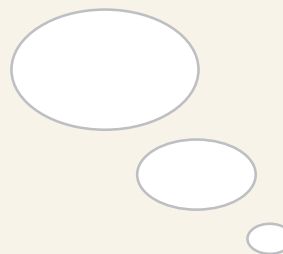
Este es el ejemplo que nos permite ver la actitud de algunas Alcaldías que hacen todo lo posible por impedir el desarrollo de los barrios, pero al mismo tiempo, nos permite ver cómo la insistencia de los dirigentes barriales y vecinos y vecinas de base, ha logrado superar las barreras de la burocracia y la discriminación.

Es también el ejemplo de cómo la Comunicación Alternativa y popular, pone la información al servicio de los pobres y apoya las causas sociales. Ahora los niños del barrio Germán Busch ya no pasarán más clases sentados en cajas de tomate.

**(Ver más en páginas centrales)**



**MÓDULO EDUCATIVO "24  
DE MARZO" DEL BARRIO  
GERMAN BUSCH**



**Año 2007**

"Quisiera un curso más cómodo"

# CRÓNICA DE LA HEROICA ESCUELITA "24 de marzo"

Empezaron pasando clases sentados en cajas de tomate, en una casa prestada donde improvisaron las paredes sin revocar como pizarras. Las profesoras enseñaban voluntariamente y entre las vecinas y los vecinos especialmente del barrio Germán Busch (zona del llamado Distrito 14, más allá de la Pampa de la Isla) se acuotaban para poder ayudarlas en algo económicamente. Se realizaron varias kermeses para poder comprar pupitres y pagar mejor a las profesoras.

Repetidas veces pidieron a la Alcaldía la construcción de una escuela, pero esta cerró sus oídos. Fue entonces que el año 2007 el programa de televisión ZAMBACANUTA, producido por el Programa Desarrollo del Poder Local, hizo un reportaje sobre la escuelita, que logró ver hasta el mismo presidente de la república, quien pidió un informe que explique cómo era posible que hayan tantos niños y tantas niñas sin escuela. Le explicaron que la construcción de escuelas es competencia municipal con fondos que el gobierno da a los municipios y que, a pesar que en los últimos años se aumentó la cantidad de dinero para los municipios (en algunos casos hasta triplicándolo), muchos, como el caso del municipio de Santa Cruz de la Sierra, demostraron su ineficiencia y apatía hacia las necesidades de la gente.



Una de las primeras profesoras, feliz de ver la obra hecha realidad



Samuel Iporre, Presidente de la Junta Escolar, cuando nos mostraba los bancos hechos de cajas de tomate

Fue así que cansados de gestionar ante la Alcaldía, las vecinas y los vecinos, a la cabeza de Samuel Iporre y Néstor Frías, decidieron insistir en buscar apoyo en el gobierno quien se hizo cargo de la construcción del MÓDULO ESCOLAR. En ello tuvo gran participación la ex delegada presidencial Gabriela Montaña.

Fue recién que aparecieron funcionarios de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, pero no para apoyar sino mas bien para bloquear e impedir el proyecto, celosos de que el gobierno central estaba asumiendo una responsabilidad que el municipio no fue capaz de

cumplir. Dijeron que era obra clandestina y otras cosas, pero no pudieron frenar el impulso del vecindario que ya definió continuar tanpreciado y anhelado sueño.



# UNIONISTAS INTENTARON DESTRUIR LA ESCUELA



Como parte de los desmanes que hicieron en los primeros días de septiembre de 2008, en la violenta toma de instituciones cruceñas, jóvenes de la Unión Juvenil Cruceñista y otros muchachos, contratados como grupos de choque, fueron al lugar a intentar destruir la construcción, apoyándose en tractores y otros instrumentos. Sin embargo, los/as vecinos/as del barrio German Bush salieron en defensa de su escuelita, lo impidieron haciendo escapar a los delincuentes.

## GRAN INAGURACIÓN

Finalmente, luego de superar todos esos problemas, el barrio Germán Busch hizo el acto de inauguración el 25 de septiembre de 2009 que contó con la presencia del vicepresidente Álvaro García Linera ya que el Presidente no pudo al encontrarse representando a Bolivia en las Naciones Unidas. Fue un acto muy emotivo y con miles de personas que vinieron de los barrios cercanos beneficiarios también de la construcción del módulo escolar.



Niños de la Escuela, Silvia Chuma (Dirigente de los padres de familia) y Nestor Frías (Pdte. de la Junta Vecinal)

# LOS BARRIOS FESTEJAN

## Aniversario del barrio Fabril - 26 de Septiembre

El barrio Fabril 26 de Septiembre, ubicado a la altura del kilómetro 7 de la antigua carretera a Cochabamba, estuvo de aniversario y con ese motivo la junta vecinal organizó diferentes actividades.

Entre ellas, la serenata al barrio, la carrera de antorchas, y una gran kermesse en la que también se hicieron juegos populares y se hicieron distinciones especiales a los vecinos fundadores del barrio y a quienes estuvieron aportando con refuerzo al barrio Fabril 26 de Septiembre.

Hay que destacar la gran energía y dinamismo de la Secretaria General y miembro del Foro Vecinal, Beatriz Vargas de Contreras, quien junto a su Junta Vecinal dirigió la mayoría de los eventos. Destacan también su presidente, Denar Melgar, la secretaria de hacienda, Dunia Mendoza, el secretario de comunicación, Aroldo Céspedes y otros vecinos y vecinas. Desafío y el Poder Local como siempre apoyaron con su granito de arena la realización de estos festejos.

De gran importancia fueron los juegos populares, con los cuales se resaltaron tradiciones de Santa Cruz muy bonitas que se están perdiendo y que permiten compartir en familia y donde los niños se divierten sanamente al aire libre.

Todas estas actividades muestran la gran fortaleza de la junta vecinal, y dan un ejemplo de dinamismo a otros barrios.



Beatriz Vargas, Secretaria General de la Junta Vecinal



Los Juegos Populares y el reconocimiento que Denar Melgar hacía a uno de los vecinos fundadores del barrio...

## Otros aniversarios y encuentros culturales barriales: FELICIDADES

Felicitaciones a los barrios que han realizado eventos de este tipo, pues revitalizan la cultura popular en lugares y espacios en que por el descuido municipal el desarrollo está en manos de la iniciativa de los vecinos y vecinas. Así tenemos:

- El barrio 24 de septiembre del Plan 3000, que en la fecha que le da su nombre festejó su aniversario con una serenata cultural, un campeonato de fútbol y una kermesse.
- El barrio San Isidro que entre el 11 y 28 de septiembre, a iniciativa de la Asociación Civil de Arte, Cultura y Deporte San Isidro, organizó un Encuentro de Fútbol Social, en el marco de la 1a. Bial Infanto Juvenil de arte y expresiones socio culturales "Descubriendo mis talentos, ejerzo mis derechos".
- El barrio Jardín del Sur, que el 18 de octubre, en el marco de su aniversario, organizó juegos populares para niños y adolescentes.

# ¡¡PARTICIPACIÓN SOCIAL YA!!

Organizaciones urbanas populares además de organizaciones del área rural, con el apoyo de UNITAS, el Programa Desarrollo del Poder Local y el Programa NINA, han estado participando en importantes eventos regionales y nacionales reflexionando, debatiendo y elaborando propuestas respecto a la Participación Social en la implementación del nuevo Estado Plurinacional. Aquí un breve reporte de cada uno de ellos:

## Encuentro Nacional de Organizaciones Urbano Populares



El 4 y 5 de septiembre, en Vinto - Cbba., se realizó este evento con la participación de 50 organizaciones de 8 ciudades del país. Se elaboró una propuesta para la implementación de un nuevo modelo de Participación Social en el país, que se plasma en un manifiesto (ver contratapa del boletín) que refleja la visión urbano popular en un contexto de implementación de la Descentralización y Autonomías, donde la articulación del Movimiento Popular y la definición del rol que éste debe tomar son absolutamente necesarias. Para llevar adelante estas tareas se conformó una Coordinadora Nacional de Organizaciones Urbanas, cuyos miembros por parte de Santa Cruz son don Lorenzo Justiniano y doña Beatriz Vargas (Ver foro izq.).

## Foro Regional de Organizaciones Sociales de Santa Cruz

El 11 de septiembre, en el marco de los recordatorios de la Masacre de Porvenir, organizaciones sociales de Santa Cruz participaron del Foro Regional en que se discutieron temas como Autonomías, Participación y Control Social, Modelo Económico y Políticas Sociales. El Foro Regional fue un prelude de lo que sería el Foro Nacional el 19 y 20 en Cochabamba.



## III Foro Nacional de Organizaciones Sociales de Bolivia



Los días 19 y 20 de septiembre se realizó este foro en Cochabamba, como un espacio de encuentro, reflexión y propuesta de las organizaciones sociales, del campo y la ciudad de toda Bolivia. Se discutieron temas centrales como ser Tierra y Territorio, Autonomías, Participación y Control Social, Modelo Económico y otros, de donde salieron conclusiones importantes para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y para ser presentada en instancias gubernamentales o plataformas de lucha. Hubieron mas de 700 participantes, es decir un número mayor que los anteriores foros.

Programa Desarrollo del Poder Local tambien en:

*"ZAMBACANUTA"*: Canal 7 TVB

Sábados a las 22:00 horas

*"LA HORA DEL VECINO"*: Radio Santa Cruz FM 92.3

Lunes a viernes de 16:30 a 17:30 horas

# MANIFIESTO

## ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES POPULARES URBANAS “LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL EN EL ESTADO PLURINACIONAL”

Diversas organizaciones populares urbanas de Santa Cruz, Tarija, Oruro, La Paz, El Alto, Potosí, Sucre y Cochabamba nos hemos reunido en la ciudad de Vinto, los días 4 y 5 de Septiembre, para analizar y debatir la actual situación de la participación y el control social en Bolivia. Asimismo, hemos debatido y perfilado unos nuevos contenidos y alcances de lo que deberá ser un nuevo modelo de participación y control social, que supere los limitados esquemas de la Ley de Participación Popular del año 1994 y permita una real participación política de la población en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Fruto de este análisis y debate, elevamos a la opinión pública el siguiente MANIFIESTO.

1º) En estos más de 15 años de vigencia de la Ley 1551 de Participación Popular, elaborada sin participación de la población durante el primer gobierno de Sánchez de Lozada, la población más pobre de las ciudades hemos sido testigos que esta ley no ha resuelto los problemas de pobreza y desempleo. El desarrollo integral sigue postergado. Nuestras organizaciones se han visto fragmentadas, desarticuladas, sujetas a la subordinación y el clientelismo por parte de las autoridades de los gobiernos municipales. La corrupción en estos gobiernos ha campeado, trasladándose en muchos casos a muchos dirigentes y vigilantes. Los Comités de Vigilancia se han alejado de sus bases, han funcionado casi como apéndices subordinados a las autoridades municipales y no han cumplido en definitiva su rol de defender los intereses de la población, mucho menos de contribuir a una efectiva fiscalización de la gestión pública.

Asimismo, la Ley de Participación Popular nos ha encerrado solamente en el ámbito local y no ha permitido una participación y control social en el nivel departamental y nacional. Y en el ámbito municipal, ni siquiera se ha permitido tener una real participación en la toma de decisiones sobre todos los recursos municipales, sino sólo sobre los de Co - participación Tributaria. Mucho menos las organizaciones hemos podido tener incidencia en las políticas municipales ni en todas las decisiones más importantes de los gobiernos locales.

2º) Por ello, en un contexto de proceso de cambio, con una nueva Constitución Política del Estado que nos abre mayor horizonte de participación, nosotros afirmamos que es necesario superar el estrecho modelo de participación al que nos sometió la Ley de Participación Popular y la Ley de Municipalidades. Debemos partir de otro enfoque de participación que, para nosotros se centra en la capacidad de decidir y en la capacidad de ejercer poder popular para cambiar la realidad. La participación y el control social es un derecho inalienable de toda la población y es deber del Estado garantizar su cumplimiento. A partir de la nueva Ley de Participación y Control Social, es todo el pueblo organizado y articulado el que debe ejercer de manera directa y sin intermediarios la participación y el control social, y la ley no debe definir un sujeto específico, como hizo la Ley de Participación Popular con las Organizaciones Territoriales de Base y los Comités de Vigilancia.

3º) Por ello, afirmamos que la Participación y el Control Social debe ejercerlo todo el pueblo organizado y para ello urge la necesidad de crear una estructura organizativa desde nosotros mismos y no desde el Estado. Somos todas las distintas organizaciones de base las que debemos articularnos desde nuestros barrios y distritos, creando nuevas estructuras amplias, horizontales, incluyentes, participativas y con control desde las bases. Es a partir de estos espacios que debemos generar UNA SOLA ESTRUCTURA de participación y control social que, partiendo de la base, alcance todos los niveles del estado: municipal, departamental y nacional, de manera transversal.

4º) El Estado en este nuevo modelo debe promover y garantizar el cumplimiento del derecho a la participación y control social de la población. Para ello no tiene que reglamentar nuestra participación, sino más bien generar espacios de socialización de información sobre la gestión pública, respetar a las organizaciones sociales y penalizar todo intento de cooptación y subordinación clientelar por parte de autoridades y funcionarios públicos de instancias nacionales, departamentales y municipales.

Debe asegurar que exista una ley única de participación y control social que defienda a la población de los intereses de grupos de poder que pueden tomar el control en los espacios públicos.

5º) Por tanto, el actual gobierno que representa las esperanzas de amplios sectores populares, debe comprometerse a que el proceso de elaboración de la nueva Ley de Participación y Control Social parta recogiendo ampliamente las propuestas de las organizaciones populares y no caiga en la tentación de elaborar una ley con algunos técnicos y consultores, al margen de la población.

6º) Por nuestra parte, a partir de este encuentro asumimos el compromiso de jugar un rol protagónico en la elaboración de una propuesta de Ley de Participación y Control Social que represente los intereses y demandas de los sectores populares urbanos de nuestro país. Para ello comenzamos conformado una Comisión Coordinadora Nacional de Organizaciones Populares, que se encargará de recoger propuestas por organizaciones para este efecto. Al mismo tiempo, convocamos a todas las organizaciones populares del área urbana y rural del país a sumarse a este manifiesto.

Es dado en Vinto, Cochabamba, a los 5 días del mes de Septiembre de 2009.